



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

El siguiente protocolo es un recurso técnico y táctico para desalojar un recinto educacional, en caso de algún evento de causas naturales u otras, en las mejores condiciones de seguridad, en forma rápida y evitando aglomeraciones y accidentes en traslado de un sector a otro de mayor seguridad. También entrega las orientaciones necesarias de cómo se debe actuar ante emergencias que se produzcan durante actividades educativas fuera del establecimiento y en el trayecto.

INSTRUCTIVO PARA EMERGENCIAS QUE SE PRODUZCAN EN EL ESTABLECIMIENTO

I.- INSTRUCCIONES GENERALES:

Las presentes Instrucciones generales son para que sean acatadas por todo el personal del Establecimiento, desde los auxiliares hasta los directivos, inclusive los apoderados u otras personas que se encuentren en el colegio cuando se produzca una situación de peligro o un evento natural.

1.- INSTRUCCIONES GENERALES OPERATIVO DE SEGURIDAD ESCOLAR

1.1.- EN LA SALA DE CLASES: (en caso de sismo)

- Todos los alumnos se deben separar de las ventanas y vidrios en general.
- El alumno más cercano debe abrir la puerta de la sala.
- Todos los alumnos deben, en caso de sismo protegerse la cabeza y el cuerpo, si es posible, al costado o debajo de la mesa.-
- El profesor debe protegerse debajo de su mesa de trabajo.
- El profesor debe mantener la calma y debe recordar que todos sus alumnos están bajo su responsabilidad.
- El profesor debe mantener el orden y esperar indicaciones para el desalojo de la sala y proceder en orden y tranquilidad, junto a su curso.
- Antes de salir verifique que no se queda ningún alumno y salga con su libro de clases.
- Los alumnos no deben sacar ningún tipo de material u otra cosa personal y salir a ocupar su zona de seguridad.

1.2.- HACIA LAS ZONAS DE SEGURIDAD:

- Las zonas de seguridad de nuestro colegio, están claramente asignadas en cada sala y se encuentran en los patios del colegio.

- Cada profesor debe conducir a su curso hacia allá, en completo orden. SIN CORRER, con tranquilidad, caminando en forma rápida, sin empujones y sin chocotear con sus compañeros.
- Los profesores serán los responsables de mantener en silencio y en forma ordenada a todos los alumnos de su curso, aquel en que está trabajando en el momento del desalojo de las salas.
- Los cursos situados en el segundo piso, deben bajar en orden por las escalas asignadas para tal efecto, evitando correr y/o empujar a los compañeros con el fin de evitar accidentes.
- Los profesores que no estén en aula deberán prestar ayuda a aquellos que se encuentren en dificultad o que deban asumir otras responsabilidades.

2.- OPERATIVO DE SEGURIDAD ESCOLAR

2.1.- PARA EL OPERATIVO DE SEGURIDAD EN CASO DE SISMO, SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA.

A.- PRIMERA ALARMA: Se tocará un timbre largo de más de diez segundos. Al momento que suene esta alarma, se debe proceder según las instrucciones dadas para actuar en las salas de clases. Los alumnos dejan de trabajar y se busca refugio al costado o debajo de la mesa. Se abre la puerta de la sala.

B.- SEGUNDA ALARMA: Se tocará después de un minuto de la primera alarma y es un toque de timbre o un toque de campana largo y constante que indica el desalojo de las salas de clases.

Se debe proceder como lo indicado para tal efecto. En completo orden y sin correr. Los alumnos junto a sus profesores acuden hacia la zona de seguridad.

C.- TERCERA ALARMA: Los alumnos se dirigen al patio central y se van formando en orden de llegada, se sientan en el suelo en completo silencio para escuchar la lista del curso.

El profesor debe proceder a pasar la lista del curso e informar en caso de la ausencia de algún alumno.

D.- DESALOJO DEL ESTABLECIMIENTO: Si el Sismo es de tal magnitud que impida la reanudación de las clases, los alumnos deberán permanecer en el patio hasta ser retirados por sus apoderados. Se despacharán por las puertas de uso habitual, por su profesor y solo serán entregados a una de las tres personas autorizadas en la reunión de apoderados. Los apoderados NO podrán entrar al establecimiento para evitar la propagación del pánico entre los alumnos. Se entregarán del curso más pequeño al más grande. No se permitirá el ingreso de los alumnos a la sala de clases a retirar sus útiles, estos serán devueltos después de pasada la emergencia.

2.2.- PARA EL OPERATIVO DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO, SE

PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA.

A.- ALARMA:

- Se tocará un timbre o un toque de campana largo y constante que indica el desalojo de las salas de clases. Se debe proceder como lo indicado para tal efecto (sismo).
- En completo orden y sin correr. Los alumnos junto a sus profesores acuden hacia la zona de seguridad poniendo atención a las instrucciones del grupo de seguridad del establecimiento en caso de tener que realizar una evacuación externa.
- Se procederá al despacho de los alumnos de acuerdo al punto D de caso de sismo.

3.- ZONAS DE SEGURIDAD

Corresponden a los patios del colegio, cada zona esta pintada en la pared de la sala correspondiente.

4.- EL OPERATIVO DE SEGURIDAD ESCOLAR ES PARA TODAS LAS PERSONAS DENTRO DEL COLEGIO.

4.1.- DE LA RESPONSABILIDAD:

Se determinan para el buen desarrollo del operativo de seguridad escolar las siguientes responsabilidades al personal de nuestro colegio que se deben cumplir a cabalidad por la gran importancia de tales acciones:

- Verificar que no hay alumnos en baños del segundo piso: Sra. Verónica Bustamante
- Verificar que no hay alumnos en baños primer piso: Sra. Marta Valdivia
- Primeros Auxilios: Alejandra Valdés y Marta Mariman
- Verificar que no hay personas en oficinas del primer piso: Sra. Rosa Aguilera
- Tocar las alarmas de timbre: Sr Pablo Valdés, Marta Mariman, Angelica Godoy
- Apoyo en la puerta durante el despacho: Romina Meneses.

4.2.- DE LA COLABORACIÓN:

Se les solicita la mayor colaboración y responsabilidad a todos los docentes y funcionarios de nuestro Establecimiento Educativo, para el buen desarrollo de nuestro Operativo por la seguridad y bienestar de nuestros alumnos y el nuestro propio, frente a un evento catastrófico natural o de otra causa.

Además se les solicita a los docentes que den a conocer todas las dificultades e inconvenientes que se presente en el transcurso del operativo para enmendar errores o solucionar problemas inherentes, con el fin de realizar mejor futuros desalojos o nos encontremos en situaciones reales de emergencias.

INSTRUCCIONES PARA LA EVACUACIÓN

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ALARMA:

Toque de timbre o campana largo y constante después de sismo y para simulacro de salida a zonas de seguridad; y salida en caso de incendio.

2.- EN LA SALA DE CLASES:

El alumno más cercano a la puerta alumno debe abrirla.

Los alumnos se ubican debajo o al lado de las mesas

Se protegen de los vidrios.

Los alumnos cubren sus cabezas y cuerpo al costado o debajo de la mesa.

El profesor se protege debajo su escritorio.

Se preparan para desalojo de la sala.

3.- DURANTE EL RECREO Y ALMUERZO:

Los alumnos y profesores ocupan zonas de seguridad ubicadas en los patios. Todos deben estar atentos a las indicaciones de directivos o encargados acerca de dónde ir.

Este trayecto debe hacerse en forma rápida, sin correr, evitando las caídas, empujones, golpes u otros accidentes.

Los alumnos que se encuentren en el comedor deben proceder como lo harían en la sala de clases y posteriormente evacuar a la zona de seguridad correspondiente.

Si un alumno se encuentra en el patio durante las clases deberá protegerse la cabeza y alejarse de vidrios y ventanas.

4.- DURANTE UN SISMO Y/O INCENDIO:

Mantener la calma y recordar instrucciones indicadas para proceder.

No asustarse ni alarmar a sus compañeros, nuestro edificio es antisísmico. Buscar protección, especialmente cabeza y cuerpo. Estar atento a indicaciones a seguir.

5.- PERSONAS RESPONSABLES:

Las personas responsables de entregar las instrucciones antes, durante y al finalizar el Operativo o en caso de una real emergencia son las siguientes:

*Directivos: Sr. Pablo Valdés Herrera

Sra. Angelica Godoy

Sra. Alejandra Valdés

*Profesores en general.

6.- ACCIONES INSEGURAS DURANTE EL OPERATIVO

TRATAR DE NO REALIZARLAS, EVITANDO ASÍ ACCIDENTES:

DENTRO DE LA SALA DE CLASE:

- Correr dentro de la sala.
- Pararse sobre las sillas y mesas.
- Salir por las ventanas.
- Ponerse a jugar o empujar a sus compañeros.
- Ponerse a gritar y / o llorar innecesariamente.
- Mover sillas y mesas sin motivo.
- No obedecer las indicaciones del profesor.

DURANTE EL DESALOJO DE LA SALA: ACCIONES INSEGURAS:

- Correr por los patios del colegio.
- Hacer desorden y gritar durante la marcha.
- Ponerse a jugar o empujar a sus compañeros.
- Salir con objetos en general.
- Dirigirse hacia los baños u otro lugar no indicado
- Quedarse en la sala o bajo una zona de riesgo
- No obedecer las indicaciones de sus profesores.
- No mantener la calma y moverse a distintos lugares.

DESPUÉS DEL OPERATIVO: ACCIONES INSEGURAS

- No seguir instrucciones dadas por los directivos del colegio y encargados de seguridad
- Volver a sus salas corriendo

7.- DE LAS CLASES EN LOS TALLERES:

Todos los cursos que están en clases en los Talleres, en el momento de un operativo o una situación de emergencia real, deben salir de las salas en orden y ocupar las zonas de Seguridad asignadas por los encargados para los talleres

PREVENCION DE EMERGENCIAS DURANTE UNA SALIDA EDUCATIVA

I.- Disposiciones Generales:

1.- Hay que disponer de toda la información necesaria y llevarla en una carpeta siempre que se realice una actividad fuera del establecimiento. Esta debe contener la siguiente información:

- Listado de alumnos participantes, nombre, curso, rut, fecha de nacimiento.
- Familia. Nombre de los apoderados, teléfono de casa, celular, trabajo, información de personas autorizadas para retiro.
- Teléfono de Seguros y Servicios de emergencia y seguridad.
- Empresa de transporte: Información del conductor y teléfonos de responsable.
- Ruta: Itinerario.

2.- Dejar copia en el establecimiento de las autorizaciones de los apoderados para la salida y de toda la información contenida en la carpeta.

3.- Realizar un examen físico breve para detectar limitaciones de los alumnos y planificar la actividad en forma detallada.

4.- Llevar siempre el botiquín de primeros auxilios y un celular cargado.

5.- Nunca podrá ir un solo adulto a cargo del grupo, siempre el docente estará acompañado al menos por un apoderado, asistente u otro profesor que se haga cargo del grupo en caso de requerir acompañar a algún alumno a un centro asistencial.

6.- Durante el trayecto comprobar que todos los alumnos estén sentados y con su cinturón de seguridad abrochado.

7.- Asegurarse que el descenso del bus o furgón se realiza en zona segura sin riesgo de atropello.

8.- Asegurarse que desciendan todos los alumnos y acompañantes.

II.- De la Seguridad en el lugar de la visita.

1.- El docente deberá consultar a la llegada la zona de seguridad del lugar de la visita e informar a los alumnos las vías de evacuación y las acciones a seguir en caso de sismo y/o incendio.

2.- En caso de producirse una emergencia de este tipo, el docente deberá proceder como si se encontrará en el establecimiento. Alejando a los alumnos de las ventanas y dirigiéndolos a las zonas de seguridad ya conocidas. El retorno se realizará siempre al establecimiento entregando a los alumnos según el protocolo de sismo.

3.- Si se produjese un accidente durante la visita educativa

- El docente deberá mantener la calma.
- Evitar las aglomeraciones.
- No mover al o los alumnos accidentados hasta que no se está seguro de no empeorar las lesiones.
- Llamar al establecimiento para informar ubicación y estado de los alumnos.

- El Establecimiento se encargara de realizar las llamadas a las instituciones de emergencia de manera de que el docente se dedique en 100% a los alumnos.
- Tranquilizar al o los accidentados y mantenerlos calientes, dar los primeros auxilios.
- Garantizar el traslado adecuado al centro asistencial, en lo posible acompañado siempre por un adulto responsable, sin descuidar al grupo.
- Garantizar el traslado adecuado del grupo de vuelta al establecimiento.

III.- Pauta de actuación de primeros auxilios.

Previa a una salida educativa, el docente responsable deberá asegurarse que el vehículo del trayecto cuenta con todos los permisos y condiciones de seguridad para el transporte de pasajeros menores de edad. Así como verificar permiso de conducir vigente del conductor y su estado al momento de recoger a los alumnos.

En Caso de que se produzca un accidente de trayecto:

- El docente deberá mantener la calma.
- El conductor es el especialista en seguridad a bordo y hay que dirigirse a en el caso de emergencia.
- Utilizar el extintor en caso de fuego pequeño, en caso de fuego grande y/o acumulación de humo evacuar rápidamente el vehículo procurando alejarse lo más posible siempre por las aceras destinadas a peatones.
- Evitar las aglomeraciones. Manteniendo siempre al grupo reunido y a la vista.
- Realizar un diagnóstico rápido para detectar posibles heridos.
- No mover a los alumnos accidentados hasta que no se está seguro de no empeorar las lesiones.
- Llamar al establecimiento para informar ubicación y estado de los alumnos.
- El Establecimiento se encargara de realizar las llamadas a las instituciones de emergencia de manera de que el docente se dedique en 100% a los alumnos.
- Tranquilizar al o los accidentados y mantenerlos calientes, dar los primeros auxilios.
- Garantizar el traslado adecuado al centro asistencial, en lo posible acompañado siempre por un adulto responsable, sin descuidar al grupo.
- Garantizar el traslado adecuado del grupo de vuelta al establecimiento.

Conocer el lugar donde se va, exigir las máximas garantías de seguridad y anticiparse a los problemas es la regla básica para la Prevención de Accidentes.